



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **7024** DE

- 5 SEP, 2017

Por la cual se hace un nombramiento con carácter ordinario
en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

En ejercicio de sus facultades legales y, en especial, de las que le confiere
el artículo 1º del Decreto 1338 de 2015, el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 648 de 2017 y el
literal j. del artículo 6º del Decreto Ley 274 de 2000

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- NOMBRAR CON CARÁCTER ORDINARIO a la señora **ANA MERCEDES SUÁREZ GONZÁLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.578.337, en el cargo de **Auxiliar de Misión Diplomática, código 4850, grado 18**, de la planta de personal del Despacho de los Jefes de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares, adscrito al Consulado General de Colombia en Quito, Ecuador.

ARTÍCULO 2º.- De acuerdo con el parágrafo tercero del artículo 62 del Decreto Ley 274 de 2000, la señora **ANA MERCEDES SUÁREZ GONZÁLEZ**, no tendrá derecho a la asignación que por concepto de viáticos, menaje y pasajes aéreos se reconoce a los funcionarios que son designados en la planta externa, toda vez que en la actualidad presta sus servicios en el Consulado General de Colombia en Quito, Ecuador.

ARTÍCULO 3º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

- 5 SEP, 2017.


MARIA ANGELA HOLGUÍN CUELLAR
Ministra de Relaciones Exteriores

GR / MFMP / SMCC / ABU 